

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas
Fuera, trimestre. 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.691

DIARIO DE LA NOCHE

MARTES 17 de Octubre de 1911

GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO

DEL PROFESOR

DON FRANCISCO VELA ARROYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE—7, CALLE GRACIA, 7—LEPE

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE:
D. José Castellano Baños, Castelar, 22

RESTAURANT FORNOS

Después de grandes reformas verificadas en el local, sus nuevos dueños ofrecen al público un esmerado servicio á la carta, cubiertos desde dos pesetas y abonos á precios convencionales.

59, SAGASTA, 19.—HUELVA

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-QUIRURJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606 según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.

Inyección intramuscular de 606 (todo comprendido) 25 Ptas.

Inyección intravenosa: Precios convencionales

CONSULTA: De 12 á 4

HUELVA

Vázquez López, 21

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

Pedid en todas partes los exquisitos

Aguardientes Anisados

del fabricante de La Palma,
Pedro García Cárdenas

JOSÉ M. GARCIA BERNAL

Cirujano-Dentista.—Cortegana.

Extracciones sin dolor, orificaciones y empastes, construcciones de dentaduras y toda clase de operaciones de cirugía dental.

LABORATORIO QUÍMICO

DEL DOCTOR CORDERO BEL

Director del Laboratorio Municipal

ANÁLISIS de aguas, leches, vinos, aguardientes, aceites comestibles y minerales, carbonos, grasas de todas clases, carnes, conservas alimenticias, gaseosas, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos jugo gástrico, sangre, etc., etc.

RABCOOL, 12.

HUELVA

Notas comerciales

Protesto de las letras con indicaciones

Sobre el artículo 507 del Código de Comercio, el distinguido notario de las Baleares Sr. O'Callaghan ha publicado un interesante trabajo en el «Boletín» de la Cámara de Comercio de Palma.

Con relación al citado precepto, que se refiere á la diligencia del protesto cuando se trata de letras de cambio que contienen «indicaciones», plantea el señor O'Callaghan las siguientes cuestiones:

1.ª ¿Tiene el librado el derecho de pagar y de retirar la letra indicada, hasta las once horas del día siguiente al protesto?

2.ª ¿Tiene el indicado el derecho á que se le requiera de pago, ó aceptación, inmediatamente después de haberlo sido el librado, ó puede demorarse esta diligencia hasta las once de la mañana siguiente?

3.ª La obligación de pago por parte del indicado ¿debe hacerse efectiva en la persona del notario ó en la del tenedor de la letra?

Dan lugar á la primera duda los que sostienen que la ampliación del término para ultimar y entregar el protesto de las letras indicadas (que alcanza hasta las once de la mañana del día siguiente hábil) lleva envuelta, como consecuencia necesaria, la del derecho del librado á satisfacer el importe del giro que se protestó, porque este derecho, añadido, consignado en favor de los girados, se ejerce (art. 506) durante el mismo tiempo en que (art. 504, caso primero) se debe retirar la letra al notario, momento que queda ampliado en las letras indicadas hasta las once horas del siguiente día hábil.

Suscitan la duda segunda los que creen que la indicación no mira en favor de los intereses del portador, sino de los del indicante ó indicado, y, en tal sentido, no pueden demorarse los requerimientos que supone, los cuales deberán practicarse inmediatamente después de haberlo sido el librado.

Y plantean la tercera duda los que entienden la ley en el sentido de que el pago del indicado se ha de hacer constar en el protesto siempre y en todo caso, sin observar que el art. 507 habla, en primer término, de consignar las contestaciones de los indicados en cuales, como es consiguiente, lo mismo pueden ser negativas que afirmativas de pago, sin que, en el segundo caso, ordene la necesidad de que éste se verifique, precisamente, en el momento de requerir.

La redacción del artículo la causa de su precepto, inducen á errar en opinión del Sr. O'Callaghan qu

1.º El librado no puede pagar ni retirar ninguna letra después (puesto el sol del día en que se le hubra protestado, porque es precepto del 410 (artículo 455), el de que las ras deban satisfacerse sin términos de acto ó corteza, y porque la indicación introdujo en el campo comercial con exclusivo fin de asegurar el pago, por tercera persona, cuando el librado lo hizo efectivo al tenedor, al día de vencimiento, ó al notario, el día del protesto, en ambos casos antes de la puesta del sol. Corrobora este parecer el páfo tercero del citado artículo, cuando presenta la hipótesis de indicación en plazos diferentes, da facultad al tenedor para acudir á ellas y requele á las personas indicadas, facultad, indudablemente, hubiera sido obliada de tener ampliado el librado (hecho) para efectuar el pago de las letras indicadas que se le protesten.

2.º Por el segundo mo no tiene derecho el indicado á que se requiera inmediatamente después el librado. Legalmente puede serlo, ya el Código no lo prohíbe, pero lo iral es que lo sea después de expirado el tiempo en que el girado está en consigna de pagar, evitándose así delites notariales inútiles con el deveng los derechos comprendidos en el pfo tercero,

número 14 del arancel, y además, la incertidumbre de pago en que queda el indicado, cuando lo efectúa ó promete, durante el tiempo en que todavía el librado puede pagar.

III. Y finalmente, el pago por parte del indicado, puede hacerse en la persona del notario, aunque siempre debiera hacerse en la del tenedor de la letra, por ser esto más práctico, más económico y por consiguiente más mercantil.

La ley no excluye el primer medio cuando dice que se hará constar en el protesto el requerimiento á las personas indicadas y... el pago si se hubieren prestado á realizarlo.

Pero esto supone derechos notariales y pérdidas de tiempo siempre sensibles, que suben de punto para los que exigen los requerimientos de la indicación antes de la puesta del sol del día del protesto, ó sea inmediatamente después de requerido el librado y durante el tiempo en que éste aún puede pagar.

Oreemos más arreglado á práctica legal mercantil el que la diligencia notarial en la persona del indicado se limite á consignar la obligación de pago que esta contrae por honor á la firma de su indicante.

Ultimado así el protesto, el portador de la letra se reintegra del importe de ella y de los gastos ocasionados, presentándola al indicado que se obligó, con la copia de aquél y la minuta de éstos.

El segundo hace efectivos los documentos, á su presentación, y procede con ellos á formular la correspondiente cuenta de resaca.

Esta es la opinión del citado notario, sobre puntos que no solo para los funcionarios de su clase, sino muy especialmente para los elementos mercantiles.

Lecturas útiles

Madres modelos

No son las madres que todo lo consenten á sus hijos las que mejor demuestran su maternal cariño.

Esas no comprenden lo que es la verdadera educación. No educan á sus hijos, los malcrian. Y cuando estos crecen, son hombres voluntariosos, mal educados, egoístas, desordenados, intolerantes con los demás, pequeños tiranos de su propio hogar.

La misión de una madre es formar el carácter de sus hijos, y aquellas que saben educarlos y hacer de ellos hombres dignos, nobles de corazón, valientes y abnegados, pueden exclamar como la madre de los Gracos: «Esas son mis joyas.»

Los hombres que han sido mimados y consentidos cuando niños, menosprecian más tarde á sus padres, pues en su fuero interno comprenden que no han recibido de ellos una buena educación.

En cambio, los hombres eminentes, los grandes caracteres, saben apreciar y agradecer los cuidados que ha puesto la madre para inculcarles sanos principios de amor al trabajo y al estudio, de moralidad y rectitud.

«Todo lo que soy y espero llegar á ser, lo deberé á mi angelical madre: dijo Abraham Lincoln cuando fué elegido Presidente de los Estados Unidos y antes de haber proclamado la libertad de millones de esclavos.

Thomas Edison, ese infatigable é inagotable inventor, ha dicho: «Mi madre ha hecho de mí lo que soy.» Y no hubiera sido Edison lo que es si su madre no le hubiese enseñado cuando niño á dedicarse con empeño al trabajo y no le hubiese animado en sus estudios.

Un gran artista americano, Benjamín Kest, ha dejado escrita esta hermosa frase: «Un beso de mi madre me hizo pintor.»

Y el gran pensador alemán, Jean Paul Richter, ha dicho: «Todas las mujeres son sagradas para el hombre que ha tenido madre.»

ESTADÍSTICA DEL SPLEEN

El spleen ha sido considerado siempre como una enfermedad genuinamente inglesa, que en su forma típica no se encuentra sino entre los habitantes de las islas Británicas. Es una enfermedad psíquica, referente á la cual dos conocidos psiquiatras doctores, los Horphery y Elli emprendieron extensos estudios, cuyo resultado acaban de publicar. Los dos facultativos no se limitaron á estudiar dicha enfermedad en Inglaterra, sino que aportaron la prueba de que existe también en otros países.

Como causa generadora del ataque de spleen acusan en primera línea al clima de la región en que vive el enfermo y á la indole del paisaje que le rodea. El spleen es una especie de melancolía, unida, por coincidencia rara, á las manías de grandeza y de despilfarro, así como al constante afán de extravagancias, de modo que se explica que los que padecen esta enfermedad, forzosamente han de ser personas pudientes. Los dos psiquiatras han podido investigar 512 casos de spleen graves, de los que 428 recaen en las islas Británicas, 22 en América, 17 en Holanda, 3 en Dinamarca, 18 en Suecia, 12 en Noruega, y 12 en Alemania.

Según se ve por esta estadística, es Inglaterra, la que dá el mayor contingente de esta clase de enfermos. Pero hay que tener en cuenta que el clima de este país es especialmente favorable á su desarrollo, y que, por otra parte, se encuentran precisamente en la Gran Bretaña un crecidísimo número de personas ricas, entregadas á la ociosidad, que les empuja en los brezos de la melancolía.

Desde Aracena

Inauguración de un edificio

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del edificio donado al pueblo por los Sres. D. Miguel y D. Javier Sánchez Dalp.

En el edificio que mide 385 metros cuadrados y consta de cuatro pisos, serán instaladas las escuelas públicas, el Juzgado municipal, Ayuntamiento y las oficinas de Correos y Telégrafos.

La obra ha costado 50.000 duros. Asistió al acto de la inauguración el pueblo en masa, las autoridades, todas las representaciones sociales, amenizando el acto una banda de música.

El Sr. Sánchez Dalp (J), pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Hablan á continuación el Sr. Terrades, en representación de la Junta de Instrucción; D. Gregorio Tello, decano del Magisterio, y el alcalde.

Este, en nombre del pueblo, acepta la donación y por unanimidad se declaran hijos ilustres del pueblo á los hermanos Sánchez Dalp (M y J).

Para Aracena ha sido un día de gran júbilo.

Alegría

Desde Sotiel Coronada

Ha sido nombrado delegado de la Junta local de reformas sociales de Calañas, el cajero-jefe de oficina de la Compañía Alkali en esta mina, D. Enrique Molina Cantarero.

Dicho señor pasará á Valverde del Camino el día 18 del corriente á formar parte de la Junta provincial, en representación de la del citado pueblo de Calañas.

EL CORRESPONSAL

16-10-111.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Con este nombre ha quedado abierto en la calle Cánovas, núm. 54, un Colegio de Primera Enseñanza, dirigido por D.^a Manuela Pérez Lázaro.

Clases de Laborer, Solfeo, Pintura y Hornos

Sección Local y Provincial

CAUSA POR ROBO Y LESIONES

Ante el jurado de Aracena se ha celebrado hoy la vista de una causa instruida por el Juzgado de aquel partido, contra Manuel Macías Ponce, acusado de un delito de robo con lesiones.

El procesado que hoy ocupa el banquillo acompañaba en sus excursiones á una mujer de vida airada llamada Marina García Martínez, que con otras más del mismo género de vida que ella, se hallaba por los cotos mineros del término de Almonaster.

En la mañana del 15 de Octubre último, el procesado iba con Marina por la carretera de Zalamea y al llegar al borde de una alcantarilla, el Macías Ponce exigió á su acompañante le hiciese entrega del dinero que llevaba, y como Marina se negase á ello la arrojó á la alcantarilla, que tiene una altura de cuatro metros, acometiéndola luego con una navaja y causándole varias lesiones que tardaron en sanar un mes y 25 días, quedándole á la ofendida una dificultad en el codo izquierdo.

Terminadas las pruebas, el ministerio fiscal representado por el Sr. Garrido Perelló, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, por las que califica el hecho como constitutivo de un delito de robo, con motivo del cual se causaron lesiones á persona no responsable del mismo, sin que reconozca circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad penal del procesado.

El letrado Sr. Macías Belmonte, mantiene también sus conclusiones provisionales, negando en absoluto que su defendido fuese autor de un delito de robo de que se le acusa, y sí solamente de un delito de lesiones graves.

El presidente del Tribunal de Derecho Sr. Afán de Rivera, hace un eloquente é imparcial resumen de lo manifestado por las partes, retirándose el jurado á deliberar, emitiendo poco después un veredicto de culpabilidad, reconociendo en los hechos un delito de robo, de que estaba acusado el procesado.

Abierto el juicio de apelación, el ministerio público solicita en vista del veredicto del jurado, que se imponga al procesado como autor de un delito de lesiones, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización á la perjudicada de 55 ptas.

La defensa muéstrase conforme con la pena pedida por el ministerio de la Ley.

La sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena pedida por el fiscal y absolviéndolo del robo.

UN AHOGADO

En el caño de las Herrumbres, cerca de Gibraleón, ocurrió en las primeras horas de ayer noche un sensible accidente marítimo, del que ha sido víctima el marinero de Palos, Manuel Vázquez.

Este y otro marinero llamado Juan Quintero venían del sitio conocido por La Isla, trayendo una buena carga de uvas.

La Isla es una finca del término de Gibraleón propiedad de varios vecinos de Huelva, en la que hay plantadas numerosas vides que dan selecto fruto.

Tripulaban la pequeña embarcación donde venía la carga, Manuel Vázquez y el ya citado Juan Quintero.

Al pasar junto á otra embarcación que se hallaba anclada en el caño de las Herrumbres, el cual solo tiene de anchura unos 20 metros, tropezó la lancha cargada de uvas con un cabo de dicha embarcación, volcándose aquella.

Los dos tripulantes cayeron al agua, pareciendo ahogado Manuel Vázquez. El otro marinero que lo acompañaba, logró salvarse ganando la orilla á nado.

No ha podido aún ser hallado el cadáver de la víctima de este desgraciado accidente, suponiéndose que hasta dentro de dos ó tres días en que su cuerpo flote sobre la superficie del agua, no podrá ser recogido.

El infeliz Vázquez, hombre de unos 45 años de edad, alto y robusto, es casado y tiene cinco hijos.

Por el Juzgado de Marina se han instruido las correspondientes diligencias, que han sido llevadas á cabo por el ilustrado oficial de la Armada don Gabriel Rodríguez García, en unión del actuario adscrito á esta Comandancia.

Con motivo del triste accidente, la Comandancia de Marina ha sido durante todo el día de hoy visitadísima por los deudos y amigos del desgraciado Vázquez.

El infortunado patrón tenía fama entre sus compañeros de ser inteligentísimo en la arriesgada profesión á que se dedicaba, y desde hace bastante tiempo pertenecía á los lancheros que hacen el traslado de pasaje de los vendedores de Palos que vienen al mercado de esta capital á expender sus frutos.

Sucesos locales

Un niño de corta edad llamado Rafael Garrido Martín, al saltar de un carro en el callejón de la Joya se produjo una herida contusa en la rodilla derecha.

El herido quedó en el Hospital Provincial.

Una anciana de 65 años de edad llamada Antonia Montoro Palomares se cayó en los cabezos de la Fuente Vieja, produciéndose la fractura del tercio inferior del fémur derecho.

La anciana cuyo estado es de gravedad fué asistida en la Casa de Socorro, ingresando después en el Hospital Provincial.

Procedente de San Bartolomé de las Torres ingresó hoy en el Hospital Provincial la familia de un peón caminero compuesta del padre, la madre, y tres hijos de corta edad, que padecen fiebres palúdicas.

En la pescadería jugaban varios niños de corta edad y uno de ellos tiró una piedra á otro llamado Manuel Palacios Morales, causándole una contusión en la cabeza.

El pequeño herido fué asistido en la Casa de Socorro.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacía 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Galera-Olella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



La Papelería Inglesa acaba de recibir una nueva edición de preciosas postales con vistas de Huelva.

Viajeros.

Ha llegado de Glasgow, acompañada de su distinguida esposa, el director general de la Compañía de Tharsis, don Guillermo Rutherford.

En el exprés ha regresado de Burdeos nuestro amigo el conocido propietario don Antonio López Gómez.

También regresó en el mismo tren don Agapito López.

Se encuentra en Huelva don Francisco Perez Coronel.

Se encuentra en esta acompañado de su hijo Diego, nuestro estimado amigo el médico D. Manuel Viches, Juez municipal de Nerva.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una temporada, nuestro paisano el distinguido médico D. Antonio Gil.

¿Qué cognac pide el público inteligente? El de Eustaquio Jiménez

De agravios.

En el Ayuntamiento de Valverde del Camino se encuentra expuesto de agravios el presupuesto de la cárcel de dicho partido judicial, formado para el próximo año de 1912.

El piezo para escuchar reclamaciones es de quince días.

Pérdida.

De un perro negro de Terranova, pelo risado ó anillado, atiende por «Jib», de tamaño grande, desaparecido el sábado 14 del actual.

Puede avisar quien lo tenga á la «Papelería Inglesa» y será gratificado.

SE VENDE—Un reloj de plata extraplano. Precio, 15 pesetas.—Razón: «Papelería Inglesa».

Efectos del alcohol.

En las minas de Tharsis cuestionaron dos obreros llamados Eduardo Finche Bron y Juan Morgado Vázquez, los cuales, efecto de repetidas libaciones, se hallaban ya algo embriagados.

Dichos obreros, despues de insultarse, se acometieron, causando el Finche á su contrincante una pequeña herida en el dedo pequeño de la mano izquierda, resultando también con otra lesión leve en el brazo de la mano izquierda otro vecino llamado Juan Valle Gómez, de una pedrada que le tiró el Finche, sin que este último lesionado, que pasaba por igual sitio casualmente, interviniese en la pelea.

Ambos sujetos fueron detenidos.

Para los difuntos.—Como en años anteriores esta antigua casa, acaba de recibir un extenso surtido en pensamientos y coronas de todas clases.—Precio sin competencia Palacio 14.—Bajos del Gobierno, La Villa de Paris.

Servicio de la guardia civil.

La guardacivil del puesto de La Palma intervino na escopeta al vecino José Trobo Iglesias el cual llevaba dicha arma por un camino sin la correspondiente licencia para ello.

La guardacivil del puesto de Bullillos del Condado ha detenido á varios vecinos de quella localidad que se entregaban aluego prohibido.

Enhorouena.

Nuestro nigo el ilustrado sacerdote de Niebla ICristóbal Jurado, ha obtenido un brante triunfo literario en el Certamen obrado en Lérida, del cual demos cuenta en nuestra sección telegráfica.

¿Que cogac es el que está hoy de moda? El de Eustaquio Jiménez

Recurs de alzada.

Ayer fué presentado los recursos de alzada tra el fallo de la Comisión provincial,clarando la incapacidad de los concejales de este Ayuntamiento señores Douquez Ortiz (Don Tomás), Don Jesús gón y Don José Muñoz.

Los narchan.

Ha nardo para Almonaster la Real, donosará una temporada la señora vitde Tejero.

En el preso ha marchado para Córdoba lainguida señorita Pilar Tello que ha ido una temporada al lado de sus parás, la señora Viuda de Reyes é hijos

Tambénarchó á Madrid nuestro convecino Carlos Diaz acompañado de su jóvabellí, esposa.

Salieron en el exprés don Fernando Suarez, acompañado de su hijo don Juan.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas, Compridos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúasase toda imitación.

Notas políticas.

Esta tarde se aseguraba en los centros políticos que la Comisión provincial había acordado la incapacidad de dos concejales más, siendo las «víctimas» de este nuevo «tour de force» político, don Rafael Vázquez del Cid y el concejal republicano don Enrique Gómez Hierro.

Para las señoras.

La importante casa de novedades y confecciones SOUSA, Concepción, 17, ha recibido inmenso surtido de abrigos de señoras, lanería, pañería y otros artículos, que ofrece á su numerosa clientela en condiciones muy favorables de precios.

Visítad el Patio-Exposición de dicha casa donde encontrarán elegancia y economía.

Reunión accidentada

Comunidad de Labradores

A las 9 de anoche se reunieron en el local de las oficinas de la Comunidad de Labradores la Asociación para celebrar Junta general ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sindicato, asistiendo mucho público y asociados, cuyos nombres y representaciones fueron especificados en el acto de la votación.

Se dió lectura por el secretario de la cuenta general del presupuesto de 1910 á 1911.

Puesta á discusión la cuenta, fué impugnada por el Sr. Tejero, diciendo que las multas importaban más que el papel en ellas empleado.

El Sindicato dió explicaciones, manifestando que dicho papel lo compran ellos pagando el 10 por 100 de su valor nominal y que si no guarda proporción las cifras, es debido á que se

El Sr. Tejero pide conste en acta que el Sindicato ha perdonado multas y apremiado otras.

Varios asociados dicen que ellos no han recibido las mitades del papel de multas satisfechas.

El sindicato dió explicaciones sobre este particular.

El Sr. Tejero y otros asociados di-

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Telegramas de las 10 á las 15

Noticias de Africa

Melilla.—Sin novedad en las posiciones.

—El tiempo tiende á mejorar.

—El general Luque no ha salido de su domicilio, trabajando desde el amanecer con sus ayudantes y el Estado Mayor.

—Los heridos mejoran.

—El nombramiento del general Aguilera se ha acogido muy bien.

—La harka enemiga recorre las posiciones que abandonaron nuestras fuerzas, buscando objetos que puedan utilizar.

Un grupo visitó la de Tulizat para recoger cartuchos.

—Continúa disgregada la caballería de M'Talza y Benibuyali, que habían agotado las raciones de cebadas.

Las ginetes tienen la orden de reunirse al primer aviso.

—Siguen los «pacos» apostándose en las cercanías de nuestras posiciones.

En Yadumen hacen por las noches disparos y desaparecen al amanecer.

Ceuta.—Está dispuestá para embarcar una columna compuesta por los dos batallones del regimiento de Ceuta número 60 y el batallón 1.º del de infantería del Serrallo número 69, un grupo de ametralladoras y dos compañías de moros tiradores del Riff.

cen que no se cobre la derrama puesta que los gastos están cubiertos.

Manifiesta el sindicato que en la misma cuenta figuran obligaciones reconocidas y pendientes de pago, las cuales tienen que pasar á resultados del ejercicio siguiente, como los créditos, entre ellos la derrama.

Se dió lectura al presupuesto para 1912 el cual fué puesto á discusión por el Sr. Vázquez de la Corte, pues este presupuesto debió ser desde primero de Octubre y desde entonces es ilegal la vida de la Comunidad.

El Sindicato dice que si no se aprobó antes, fué por no asistir los asociados á Junta.

La primera de las disposiciones complementarias del presupuesto es impugnada por el Sr. Tejero.

El Sindicato aclaró este punto.

Se puso á votación el presupuesto y cuentas.

Hecho el escrutinio por los señores Tejero y D. Miguel Vazquez, se aprobaron por 3.253 votos contra 2.160.

Los Sres. Tejero, Vazquez y otros pidieron se hiciese constar que el Censo porque se hizo la votación, no concuerda con la derrama.

Se diero explicaciones por el Sindicato sobre este punto, levantándose la sesión.

Las notas anteriores están sacadas del libro de actas, pues á nuestro reporter le fué completamente imposible tomar notas al oido, debido al enorme escándalo que en el local reinó durante toda la sesión.

Hubo momentos que se registraron incidentes desagradables, llegando á las manos algunos de los concurrentes.

El número de éstos se puede calcular en unos 300 y si aparece en los votos las altas cifras que hemos reseñado, hay que tener en cuenta que es debido á que cada votante, según las fanegas de tierra que posee y las cuotas que abonan, así tiene mayor ó menor número de votos.

En la calle había numerosos grupos, entre ellos algunas mujeres, que comentaban los incidentes de la reunión, la cual terminó próximamente á las 12 de la noche.

El Presidente de la Comunidad, señor Diaz Llanos (E) se retiró de la sesión, mediada esta, ocupando la presidencia el señor Vázquez (M.)

En la puerta del domicilio de la Comunidad vimos á algunos agentes de la autoridad, previsión acertada, pues se temía que dado el número de los concurrentes y el estado de los ánimos, pudiese ocurrir algún choque grave.

Triunfo literario

Lerida.—En el Certámen reciente abierto por la Academia Bibliográfica de Lérida, ha obtenido varios premios el ilustrado sacerdote de Niebla, D. Cristóbal Jurado.

Uno de los premios obtenidos ha sido el otorgado por el Exmo. Obispo de Lérida. Otro de los premios fué el del Procurador General de las Escuelas Pías de Roma.

De Barcelona

Un telegrama.—Las Diputaciones catalanas.—Los estudiantes de derecho.

Barcelona. Se ha recibido en el Comité de Defensa Social el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Presidente Consejo ministros á presidente Comité Defensa Social: Recibí su telegrama de que daré cuenta á heroico ejército Melilla. Alienta á los encargados de gobernar España en estos difíciles momentos explosión patriótica suscitada por el arrojio de nuestros soldados dignos de gratitud nacional.»

—En la Diputación provincial se han reunido los representantes de las Diputaciones catalanas con objeto de redactar las bases de mancomunidad, estando izada la bandera española en el balcón de la fachada que da á la

plaza de San Jaime y la catalana en el de la calle del Obispo, mientras duran las deliberaciones.

Una vez aprobadas las bases, se nombrará una comisión encargada de recabar del gobierno la traducción de las mismas en ley.

—Siguen activamente las gestiones de los estudiantes de Derecho para llegar a la derogación del Real decreto sobre provisión de notarías.

Tenían en proyecto celebrar una manifestación pública, pero suspendidas las garantías no han podido realizar su proyecto. En compensación organizan una conferencia en el salón de actos del Ateneo Barcelonés.

Se gestiona que desarrolle dicha conferencia una ilustre personalidad del foro catalán y de gran prestigio entre los defensores del derecho civil de Cataluña.

La República en China

Pekín.—Témese que las provincias de Canton y Nanking sigan el movimiento revolucionario; afirmase que algunas de las mejores tropas del gobierno carecen por completo de municiones, cuando a los rebeldes no les faltan, ni dinero tampoco, pues han podido apoderarse del tesoro de Hankou y siéntense alentados por sus rápidos triunfos. Además, algunos de los buques que permanecían fieles al gobierno de Pekín comienzan ya a pasarse a los rebeldes, y finalmente, los que habían comenzado el bombardeo de las ciudades de que son dueños los republicanos, han tenido que abandonar la empresa á instancia de los cónsules europeos.

El gobierno activa los preparativos para enviar tropas contra las provincias sublevadas, pero su empresa es difícil, pues no hay duda que está pasando el imperio de China por una crisis gravísima.

Londres.—Según varios despachos los revolucionarios amenazan ya la misma ciudad de Pekín y aún se añade que su guarnición da evidentes muestras de inclinarse á la causa de la revolución.

De Nueva York dicen haberse recibido allí un despacho en el que se da como segura la intervención japonesa en China si el gobierno en Pekín no vence pronto la rebelión.

También se dice que á medida que van llegando á las regiones sublevadas las tropas que el gobierno envía contra los revolucionarios, éstos lo van convenciendo de que se les reúnan y así van engrosando sus filas.

Afirmase que están ya en poder de los rebeldes las siguientes grandes ciudades: Hankew, con ochocientos mil habitantes; Wuchang, con otros tantos ó más; Hangang, con cuatrocientos mil; Changcha, con doscientas mil almas; Seifu, con cincuenta mil; Ichang, con cuarenta mil, y todavía algunas otras poblaciones también de mucha importancia. Además de esto, más de veinte mil hombres se han adherido al movimiento y toda la provincia de Hupei, centro de las comunicaciones entre Shanghai con las provincias occidentales y Pekín, está sublevada.

Telegramas del día 17 á las 16

Canalejas habla á los periodistas sobre la campaña de Melilla.

Madrid.—El presidente del Consejo recibió al mediodía á los periodistas.

Después de indicarle los varios decretos que habían sido puestos á la firma regia por los ministros, entró de lleno en los asuntos de Melilla, que son los que principalmente ocupan hoy la atención del país.

Dijo el presidente que como se había pensado anoche en el Consejo, ha tenido que ser suspendida en Melilla la operación definitiva anunciada á causa del mal estado del mar, puesto que se iba á realizar en combinación con los buques de la escuadra y por ahora el temporal reinante impide que aquéllos puedan maniobrar.

Es una verdadera lástima—añadió Canalejas—que tengamos que demorar esta operación, pues estaba todo perfectamente dispuesto, y hasta en algunos buques se había ya cargado el material preciso para este hecho de guerra.

Hablando del ministro de la Guerra, manifestó Canalejas que como á Luque solamente lo retenía en Melilla su afición de soldado y su deseo de

presenciar la proyectada operación, pues claro está que la dirección de la misma corresponde exclusivamente al capitán general, marchará mañana á Ceuta.

En Melilla, el ministro de la Guerra ha cumplido ya la misión que llevaba de inspeccionar aquello y organizar la campaña de invierno, de acuerdo con lo que sobre el particular se había acordado en Consejo de ministros; y cumplido el acuerdo va Luque á Ceuta, donde realizará análoga tarea que en Melilla.

Desde Ceuta vendrá el ministro directamente á Madrid para comunicarnos el resultado de sus observaciones, pues es natural que las necesidades del ejército que opera en Africa tienen que influir en la cuantía para la organización del presupuesto de Guerra que, así como el presupuesto de Marina, por la ley de Escuadra, es fundamental.

Además—continuó hablando Canalejas—la comisión de presupuestos solicita datos que permitan continuar su estudio al objeto de emitir dictamen en la primera sesión de las próximas Cortes, como se había pensado.

El general Luque se muestra satisfecho por el perfecto acuerdo que existe entre el general Aldave y él respecto á la proyectada operación.

No será, pues, menester que se crucen largas cartas entre Melilla y Madrid cuando dicha operación se realice al objeto de ultimar detalles, puesto que durante la permanencia del ministro de la Guerra en Melilla ha tenido tiempo y lo ha aprovechado para ese fin.

Dicen que la harka aumenta y que se han visto en Zeluán algunos grupos, seguramente de exploradores moros, sin duda siguiendo su táctica que es elementalísima.

Los moros teniendo en cuenta los preparativos de la operación proyectada, tratarán de hacer tanteos en otras posiciones donde supongan que no será tan eficaz el plan de dicha operación.

El ex-ministro Celleruelo

Madrid.—Continúa gravemente enfermo en su finca de Infiesto el ex-ministro Sr. Celleruelo.

Compra de caballos para el ejército portugués.

Sevilla.—Una comisión del ejército portugués ha permanecido varios días en esta capital, adquiriendo 500 caballos.

Al regresar dicha comisión á Portugal dieron el encargo á los corredores de que adquirieran cuantos caballos se les ofrezcan en las mismas condiciones que los que acaban de comprar.

Incendio de 15 vagones

San Sebastián.—Entre las estaciones de Zarauz y Zumaya se han incendiado 15 vagones de un tren de mercancías, cargados de madera y yute.

Los vagones quedaron completamente destruidos.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

DE VALENCIA

El obispo de Segorbe.—Dimisión de un alcalde.—Patentes sucias.—Una detención.

Valencia.—Se encuentra en estado gravísimo el obispo de Segorbe.

—Ha dimitido su cargo el alcalde de Alcira, sobre cuya actitud tanto habló cuando los sucesos últimos.

—Han sido sometidos á prácticas sanitarias los vapores «Carmelina» y «Segontian», procedentes de Nápoles y Marsella, por traer la patente sucia.

—De orden del juzgado militar se ga detenido á Rosendo Limó, acusado de complicidad en los sucesos de Valencia.

Noticias de Melilla

Melilla.—A causa de las lluvias el río Kert aumenta su caudal de un modo considerable, haciéndose difícil vadearlo.

—El temporal en el mar sigue siendo muy duro.

—A bordo del vapor correo ha llegado el nuevo coronel del regimiento de San Fernando.

—Ayer mañana hubo en Imarufe un ligero tiroteo.

Se dispararon algunos cañonazos. Solo resultó un soldado herido.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

—Sábese que algunos rebeldes han desertado de la harka, porque desean comenzar las labores agrícolas.

—Se ignora el plan guerrero que sigue ahora El Mizzian.

El Telégrafo

Sigue el abuso

Hoy tampoco hemos recibido nuestros telegramas de última hora.

Lo que viene ocurriendo con el servicio telegráfico tiene todos los caracteres de algo más que abuso ó atropellos.

A las empresas periodísticas le exige el Estado que abone por adelantado el importe mensual de su servicio de conferencias.

El servicio no se presta y el Estado no devuelve el dinero.

Esto, en el derecho común tiene un nombre y en el Código penal una sanción.

Pero como el particular nada puede hacer contra el Estado, defensor del derecho y aplicador de las sanciones, el abuso queda perfectamente impune.

Inmoralidades como esta solo perduran ya en países donde no han entrado todavía los vivificadores aires de la civilización moderna.

LA HERNIA

¡¡Grandioso descubrimiento!! —La Hernia contenida radicalmente.

Brinsson, patentado.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España para el tratamiento de la Hernia (quebradura), GARANTIZA la contención de la más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El aparato vendaje Brinsson, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo certifican, que el gran invento Brinsson, es la última palabra de la ciencia. Los niños se curan radicalmente. FAJA ventral Brinsson, premiado para, corregir los vientres más delicados y voluminosos. El director especialista del Instituto Moderno, estará en HUELVA los días 17 y 18 del actual, visitando en el Hotel Internacional, calle Sagasta.

¡¡Folleto gratis!!

El gran invento Brinsson, ha sido patentado por el Gobierno.

José Suñé López

Marmolista-Cantero

Se facilitan presupuestos para toda clase de obras Yáñez López, 30. - HUELVA

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcala, 9, Madrid. Farmacias, 4 ptas. Deposito en Huelva, Don Pedro García Perrelló, Farmacia.

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana Por el médico Dr. REPISO

en la farmacia del Dr. Cordere Bel.—Rascón, 13.

¡¡Pedid en todas partes

Anisado La Hormiga

VENTURA VAZQUEZ

MINA SAN MIGUEL

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pedid en todas partes la marca EL LEON

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

ARTICULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados



ESCOPEYAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro. Sagasta 23, Huelva

COLEGIO CONTEMPORANEO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Este Centro se ha trasladado á la Calle SEVILLA, Núm. 6, hermoso local dotado de muchísima extensión superficial, con buenos patios y excelentes jardines. Además se construyen y muy en breve se inaugurarán, hermosos pabellones para clases y dormitorios del internado, con cuantos requisitos recomienda la pedagogía moderna.

— Se admiten internos, semi-internos, pensionistas y externos — pídanse reglamentos y resultado de exámenes al Director propietario, 6, Calle Sevilla, 6 D. MATIAS CORTÉS CARRILLO 6, Calle Sevilla, 6 — HUELVA — HUELVA —

Banco de Cartagena

CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.824.904,82

Imposiciones durante la semana 378.478,47

SUMA 15.203.383,29

Reintegros 368.044,40

SALDO 14.845.338,89

Cartagena 30 de Septiembre 1911

Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Oádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Ocarvaes, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

A las cuentas corrientes disponibles á la vista abona el 1 por 100 de interés anual.

Gran establecimientos de BAÑOS

y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.

CHICLANA.—Provincia de Cádiz

Curado—Sódicas, sulfurosas del gran con centración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial 1º Junio al 31 Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos, en las afecciones de la piel, escrofulosas artridismo, reuma, herpes, sífilis, infartos viscerales, estorros de la matriz y otras muchas.

Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápicas y atméricas, y los de desinfección recomendados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc dirigirse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blasquez, Cádiz

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Botega de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 18	12 02 t. 00,00 n.	5,55 m. 6,24 t.

LINIA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & C.ª, de Londres. Salidas fijas todos los domingos para Estabos Havre y Londres.

PENINSULA

saldrá el Domingo 22 de Octubre para dichos puertos. Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suarez.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor. Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde. El vapor español.

Santa Ana

saldrá de este puerto el jueves 19 de Octubre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca, Vizcaya, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca.

The London & Edinburgh Shipping Co.

"RAVENNA"

Saldrá de este puerto el día 30 de Octubre, recto á Burdeos y Leith. Para informes, á su consignatario D. FERNANDO SUAREZ.

Compañía Anónima de Vapores VINUESA

"CASTILLA"

saldrá de este puerto el Lunes 23 de Octubre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, diríjase á sus Consignatarios J. DOMINGUEZ Y Hno.,—HUELVA

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptung"

Amberes Huelva Rotterdam Amberes

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 30 de Octubre para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUS

Oficial 55 y 57

Vapor directo para Melilla

El vapor de primera clase

— BAZAN —

saldrá de este puerto para el de Melilla el 12 del mes actual.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, etc., á sus consignatarios, THOMAS MORRISON & O.ª LTD.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederel

El vapor alemán

Mazagan

saldrá de este puerto á fines de Octubre para Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Dänning, Königsberg, Stetin, Oopenhague, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen etc.

Para informes dirigirse á Don Luis CLAUS, Oficial, 55 y 57.

Oficina de Escritura á Máquina

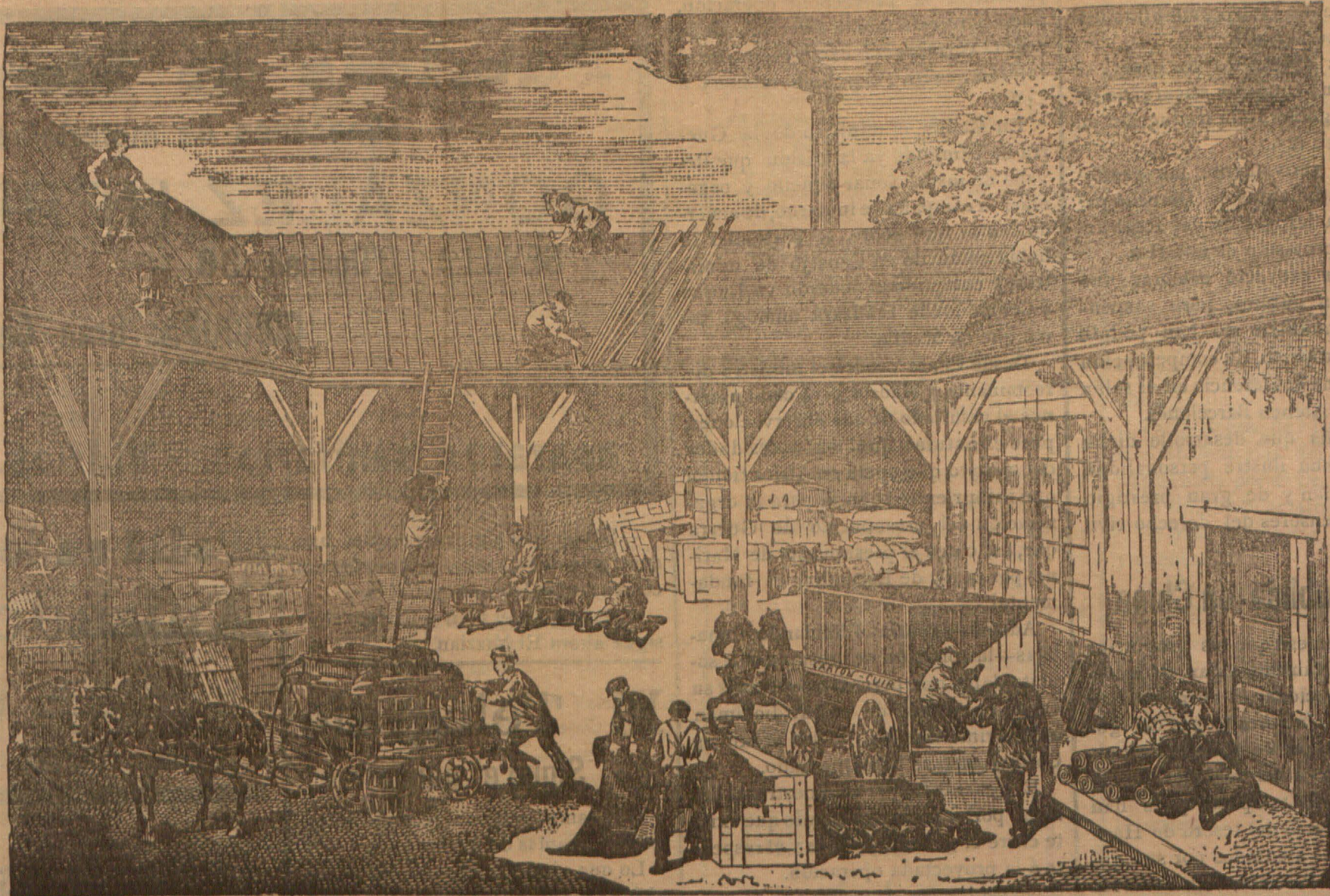
Sistemas YOST y REMINGTON

Almirante H. Pinzón, 18, pral. HUELVA

Se efectúan toda clase de trabajos y se sacan copias con el Duplicador.

Para trabajos especiales se facilitan presupuestos

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

Venta en todas las Ferreterías

ROVIRALTA

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Duración perpétua.

Representante-depositario: florentino de Azqueta, B. Pinzón, 22. Huelva

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina) HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerale, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compradores, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULD.—Aeros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobre.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & SONS.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Heland"

Carburo "faro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.ª, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Rampas de Uribarte, 1, Bilbao

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

☎ Teléfono, 200 ☎

☎ HUELVA ☎

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCORIAL

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Posfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RESIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 64, Rue Lacaze, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA CURACIÓN DEL VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

MEDICAMENTOS COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.

¡Estrechos urtrales, Prostatitis, Gistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical y garantizada en ocho ó diez días con los renombrados Costanzi ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 Ptas.

Sifilis. CURACIÓN radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.—Frasco 7 ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconseja á los verique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que al organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contraelixir Grau Inglaterra.—Precio 3,50 Ptas.

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Inglaterra.—frasco 5 Ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2,50.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU INGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, doblando dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona. Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen su preparador.—Grau Inglada. (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIBACH & C.ª, Barcelona.